

8. CIVIL 1092/52

Gobierno Civil de la Provincia de Teruel

ORDEN PUBLICO

Año 1939

Núm. 3225

Apellidos

Nombre

MONTERDE

ANGEL

Apodo

GARCIA

Filiación

Referencia

AUTORIDAD MILITAR.-

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE
TRAMACASTIEL (TERUEL)

3225

2

R. de Salido
Cinn-103

En cumplimiento a su atento oficio fecha 23 de Septiembre número 15664 tengo el honor de informar a V. E. sobre los antecedentes politico-sociales y conducta en todos los aspectos del vecino de este pueblo Angel Monterde Garcia: Este individuo desde que vino a la Republica se consideraba republicano pero de orden formo parte del segundo comite que se formo durante la guerra, no intervino en saqueos ni profanacion de la Iglesia, al entrar los rojos en este pueblo fue en busca del entonces y en la actualidad Alcalde de esta Corporacion Municipal para avisarle que tratara de marcharse lo mismo que al Sr. Cura que habia oido decir que querian fusilarlos y habiendosen llevado a cuatro vecinos mas de los de derechas de este pueblo el mentado Angel hizo de manera alguna en compania del Presidente del Comite de entrevistarse con los mandos del marxismo consiguiendo que aquellos volviesen a su casa otra vez. Filiacion completa: pelo canoso, cejas al pelo, nariz pequena, barba poblada, frente despejada ojos pardos estatura regular señas particulares es tuerto del ojo derecho y semiciego del otro se encuentra detenido en el Deposito de este pueblo fecha 3 de Septiembre de 1939 causa de su detencion todo lo expuesto anteriormente.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Tramacastiel a 2 de Septiembre de 1939.
de la victoria.

El Alcalde.



Emmanuel Poyo

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de

GOBIERNO DE ARAGON

3225



En cumplimiento, a su atento oficio fecha 23 de Septiembre número 15667 tengo el honor de informar a V. E. sobre los antecedentes politico-sociales y conducta en todos los aspectos del vecino de este pueblo, Angel Monterde Garcia:

Este individuo desde que vino a la Republica se consideraba republicano pero de orden forma parte del segundo Comité que se formo durante la guerra, no intervino en saqueos ni profanacion de la Iglesia, al entrar los rojos en este pueblo fue en busca del entonces y en la actualidad Alcalde de esta Corporacion Municipal para avisarle que tratara de marcharse lo mismo que al Sr. Cura que habia oido decir que querian fusilarlos y habiendosen llevado a cuatro vecinos mas de los de derechas de este pueblo el mentado Angel hizo de manera alguna en compania del Presidente del Comité de entrevistarse con los mandos del marxismo consiguiendo que aquellos volviessen a su casa otra vez.

Filiacion completa: pelo canoso, cejas al pelo, nariz pequena, barba poblada, frente despejada ojos pardos estatura regular señas particulares es tuerto del ojo derecho y semiciego del otro se encuentra detenido en el Deposito de este pueblo fecha 3 de Septiembre de 1939 causa de su detencion todo lo expuesto anteriormente.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Sanacastiel a 2 de Septiembre de 1939.

Año de la Victoria.

El Juez municipal



Santiago Azuniz
[Signature]

Juan Civit
Comandante de Fuero
Districto de Liria

3025

Excmo Senor

En cumplimiento a m escrito n.º 15020 de fecha 23 del actual sobre conducta ante cedentes politico social, antes y despues de iniciado el movimiento, asi de la actuacion en relacion con el mismo, del individuo, Angel Montuor Garcia, de 60 años de edad, casado, labrador, hijo de Pedro, y Apolonia, natural y vecino de Francavilla tengo el honor de participar a V. E. que dicho sujeto, pertenecia antes del mismo a la U. E. B. y durante el dominio Rojo, se afilio a la C. N. E. tomo parte en la destruccion de las imagenes de la Virgen, y despues fue miembro del segundo Comite durante un año, por lo que estaba

procedido, y en virtud de orden del Sr. Jefe
Militar del Juzgado n.º 6 fué detenido el día 4
y puesto a disposición de dicha autoridad en el
Deposito Municipal de Camacastiel.

Dios guarde a V. E. muchos años
Linos 28 de Septiembre del 939
Año de la Victoria
El que se encargó

Antonio Pastorán
V. E.

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia
Teruel



GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE TERUEL
ORDEN PUBLICO

Núm.

R- 15664 - 667-670

Sirvase V. informar a la Se-
cretaría de Orden Público de
este Gobierno Civil, sobre los
antecedentes político-social-
es y conducta en todos los as-
pectos, antes y después de ini-
ciado el Movimiento, así como
de la actuación en relación
con el mismo del detenido.....
vecino de Tramacastiel ANGE
MONTERDE GARCIA, haciendo cons-
tar su filiación completa pri-
sión en que se encuentra fecha
y causas de su detención.-

Dios guarde a V. muchos años.
Teruel 23 de Septiembre
de 1939 - Año de la Victoria.

El Gobernador Civil,

Sr. AUTORIDADES LOCALES.-